

La AEMPS ha publicado un plan de Farmacovigilancia para los antivirales oseltamivir y zanamivir, que se utilizan en el tratamiento y profilaxis de la infección por el virus de la nueva gripe A (H1N1).

Los antivirales utilizados pueden ser:

- Tamiflu® (oseltamivir) 75 mg cápsulas y suspensión oral
- Oseltamivir solución oral
- Oseltamivir comprimidos
- Relenza® (zanamivir) inhalaciones

Se hará especial hincapié en la notificación de los efectos adversos graves relacionados con estos antivirales y los signos y síntomas que se valoren como médicamente importantes, a criterio del notificador. Se debe indicar claramente el nombre comercial del medicamento (Tamiflu® o Relenza®), la indicación terapéutica (de tratamiento o profilaxis), la dosis administrada y el lote que figura en el envase utilizado por el paciente. Si es una preparación líquida de solución oral de oseltamivir se indicará el número de lote que figura en la etiqueta del envase.

Para ampliar información pinchar

[aquí](#)